

INMOBILIARIA ZASA S.A.

INFORME DE COMISARIO

Correspondiente al ejercicio económico del 2009

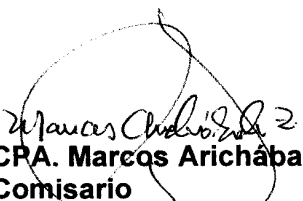
**A la Junta de Accionistas de:
INMOBILIARIA ZASA S.A.
Ciudad.-**

En el cumplimiento a mis funciones de Comisario de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA ZASA S.A.** y según a los dispuesto en el artículo 291 de la Ley de Compañías y Reglamentos, pongo a vuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2009.

1. En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella, e incluso se han dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. El control interno de la compañía es adecuado.
3. Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a la del Libro Mayor y Libros Auxiliares de contabilidad, las mismas que se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. En mi opinión los saldos que se registran en los Estados Financieros de **INMOBILIARIA ZASA S.A.** por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2009, son razonables.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


**CPA. Marcos Arichábala
Comisario**

c.c. File



Guayaquil, marzo 22 del 2010